ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006, del IES Jardines de Puerta Oscura, de extravío de título de Técnico Auxiliar. ***(PP. 4131/2006)***

IES Jardines de Puerta Oscura.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Administración y Gestión, de Yolanda Navas Pérez, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 27 de septiembre de 2006.- La Directora, Dolores Castillo Carballo.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2006, del IES José Manuel Caballero Bonald, de extravío de título de BUP. ***(PP. 4087/2006).***

IES José Manuel Caballero Bonald.

Se hace público el extravío de título de BUP de Francisco de Asís Romero Medina, expedido el 6 de octubre de 1995.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Jerez de la Frontera, 22 de septiembre de 2006.- El Director, Carlos Suárez Alemán.

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2006, del IES Los Colegiales, de extravío de título de Técnico Auxiliar. ***(PP. 4107/2006).***

IES Los Colegiales.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Auxiliar de Clínica, de María del Mar Arjona Cerrillo, expedido el 12 de diciembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Antequera, 14 de septiembre de 2006.- La Directora, Mercedes Pardo Céspedes.

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2006, del IES Mediterráneo, de extravío de título de BUP. ***(PP. 4025/2006).***

IES Mediterráneo.

Se hace público el extravío de título de BUP, de Miguel Angel Martín Izquierdo, expedido el 5 de febrero de 2001.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Salobreña, 21 de septiembre de 2006.- El Director, Daniel Morales Escobar.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2006, del IES Reyes de España, de extravío de título de Técnico Auxiliar. ***(PP. 4227/2006).***

IES Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, Auxiliar de Enfermería, de Ana María Moreno Díaz, expedido el 12 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincia de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 29 de septiembre de 2006.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2006, del IES Santa Bárbara, de extravío de título de F.P. ***(PP. 4106/2006).***

IES Santa Bárbara.

Se hace público el extravío de título de F.P., Cuidados Auxiliares de Enfermería, de Rocío Santamaría Liñán, expedido el 25 de marzo de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 26 de septiembre de 2006.- El Director, Salvador Gil Nieblas.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2006, del IES Santa Catalina de Alejandría, de extravío de título de BUP. ***(PP. 4224/2006).***

IES Santa Catalina de Alejandría.

Se hace público el extravío de título de BUP, de María Rosa Castro Morales, expedido el 5 de junio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén, en el plazo de 30 días.

Jaén, 29 de septiembre de 2006.- El Director, Francisco Titos Lomas.

CAJAS DE AHORROS

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2006, de la Caja General de Ahorros de Granada, de Asamblea General Ordinaria. ***(PP. 4895/2006).***

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2006, se convoca a los señores Consejeros Generales de la Caja General de Ahorros de Granada a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 19 de diciembre de 2006, a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la sede central de la Entidad, sita en Carretera de Armilla, 6, de Granada. En caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

Punto 1.º Apertura de la sesión por el Presidente.
Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.
Punto 3.º Informe del Presidente de la Entidad.
Punto 4.º Informe Económico-Financiero y Líneas Definitorias de la Caja General de Ahorros de Granada.
Punto. 5.º Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa 2005.
Punto 6.º Informe Obra Social: Nuevo Centro Cultural CajaGranada/Memoria de Andalucía y Colegio de discapacitados.
Punto 7.º Ruegos y preguntas.
Punto 8.º Designación de interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.
De acuerdo con lo legalmente establecido, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Dirección de Órganos de Gobierno de la Entidad, y a disposición de los señores Consejeros, la documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día de la Asamblea General.

Granada, 16 de noviembre de 2006.- El Presidente, Antonio-Claret García García.

(Continúa en fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCIA

SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

PAGINA

DIPUTACIONES

Anuncio de 25 de septiembre de 2006, de la Diputación Provincial de Almería, de bases par ala selección de auxiliares de servicios técnicos. 99

AYUNTAMIENTOS

Edicto de 6 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Salobreña, de bases par la selección de Oficial de Policía Local. 105

Anuncio de 9 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Adra, de bases par la selección de Auxiliares de Protección Civil. 107

Anuncio de 17 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, de bases par la selección de Oficiales de la Policía Local. 111

Anuncio de 18 de septiembre de 2006, del Ayuntamiento de Arjonilla, de bases para la selección de Policía Local. 116

Anuncio de 16 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Baeza, de bases par la selección de Personal Laboral. 122

Anuncio de 23 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de El Ejido, de bases para la selección de Ingeniero Técnico Topógrafo. 124

Anuncio de 5 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Huétor Vega, de bases para la selección de Policías Locales. 127

Anuncio de 18 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, de bases para la selección de Policías Locales. 133

Anuncio de 16 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Los Villares, de bases para la selección de Auxiliar Administrativo. 139

Número formado por dos fascículos

Miércoles, 22 de noviembre de 2006 **Año XXVIII** **Número 226 (2 de 2)**

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

Anuncio de 16 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Los Villares, de bases para la selección de Administrativo. 142

Anuncio de 11 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Málaga, de bases para la selección de Suboficiales del Servicio de Extinción de Incendios. 144

Anuncio de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Medina Sidonia, de bases para la selección de Técnico Superior Letrado de Medio Ambiente y Urbanismo. 154

Anuncio de 16 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de bomberos/as. 160

Anuncio de 16 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Níjar, de bases para la selección de Policía Local. 168

Anuncio de 9 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Otura, de bases para la selección de Policías Locales. 174

Anuncio de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Pozoblanco, de bases para la selección de Administrativo Informático. 181

Anuncio de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, de bases para la selección de Personal Laboral. 185

Anuncio de 17 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Puente Genil, de bases para la selección de Personal Laboral. 189

Anuncio de 23 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Puerto Real, de bases para la selecciónde Personal Funcionario y Laboral. 196

Anuncio de 20 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, de bases para la selección de Policías Locales. 199

Anuncio de 19 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Salobreña, de bases para la selección de Oficial de Policía Local. 202

Anuncio de 24 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Vélez-Rubio, de bases para la selección de Personal Laboral. 205

Anuncio de 10 de octubre de 2006, del Ayuntamiento de Zurgena, de bases para la selección de Policías Locales. 207

DIPUTACIONES

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2006, de la Diputación Provincial de Almería, de bases para la selección de auxiliares de servicios técnicos.

CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE SIETE PLAZAS DE AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA, RESERVADA A PROMOCIÓN INTERNA

1. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la celebración de Concurso-Oposición para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliar de Servicios Técnicos de la plantilla de personal laboral de esta Diputación, reservadas a promoción interna. Las funciones del puesto están contenidas en el Anexo núm. 1.

Están dotadas con las retribuciones establecidas en el Convenio Colectivo del Personal Laboral de esta Excma. Diputación Provincial para el Grupo C nivel 17 de complemento de destino y 504,92 euros de complemento específico mensual.

La Diputación podrá fijar el lugar de residencia en cualquier Municipio de la provincia de Almería.

2. Condiciones generales de capacidad que habrán de reunir todos los aspirantes.

A) Ser empleado de la Diputación Provincial de Almería, concurriendo las siguientes condiciones:

a) Ser personal laboral fijo de la Diputación Provincial de Almería, ocupando plaza del grupo D, o encontrándose en situación administrativa en la que tenga derecho a la reserva de la plaza y tener una antigüedad de dos años en la plaza del grupo D.

b) Estar en posesión del título de Bachiller, FP 2.º grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de admisión de instancias o bien, tener una antigüedad de diez años en una plaza del Grupo D o de cinco años y la superación de un curso específico de formación al que se accederá según criterios objetivos, así como del carnet de conducir B.

B) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones.

3. Solicitudes y documentos a presentar.

Los aspirantes deberán presentar solicitud en modelo oficial en la que soliciten tomar parte en el Concurso-Oposición y manifiesten que cumplen todas y cada una de las condiciones generales exigidas en la base segunda, adjuntando fotocopia de los documentos que acrediten que, efectivamente, cumplen estas condiciones, exceptuando la recogida en el punto B), que habrá de acreditarse posteriormente.

Podrán solicitar la incorporación a su instancia, de documentos que obren en poder de la Diputación de Almería, siempre que no hayan transcurrido más de cinco años desde que el documento fue presentado e indiquen órgano y fecha en que se presentó.

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación de servicios por participación en pruebas selectivas de acceso a puestos de trabajo, los aspirantes deberán abonar la cantidad de 9 euros, adquiriendo en Tesorería el correspondiente sello provincial, que deberá figurar adherido a la solicitud solicitando participar en el concurso-oposición.

Los documentos que han de aportarse para acreditar que se cumplen las condiciones indicadas en la base 2 (apartados A y B) son los siguientes:

1. Certificado del Secretario acreditando los extremos que figuran en el apartado A) de la base 2.
2. Título exigido o resguardo de haber abonado los derechos por su expedición.
3. Carnet de conducir B.

En dicha solicitud deberá figurar una foto tipo carnet del aspirante.

A la solicitud habrán de adjuntarse las certificaciones y documentos justificativos de los méritos alegados por los interesados. La documentación podrá presentarse en fotocopias simples. No serán tenidos en cuenta los méritos que no estén justificados por el documento correspondiente o fotocopia del mismo presentado dentro del plazo de admisión de solicitudes.

Las personas con minusvalias, debidamente acreditadas por los órganos competentes de la Consejería correspondiente de la Junta de Andalucía, podrán solicitar en la solicitud adaptaciones de tiempo y medios para la realización de las pruebas selectivas; adjuntando tanto la certificación que acredite su condición de minusválido, como la que acredite su aptitud para el desempeño de las funciones de Auxiliar de servicios técnicos. A tal efecto, los tribunales podrán requerir informe y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos de la Administración Laboral sanitaria o de servicios sociales.

4. Plazo y forma de presentación de documentos.

Las solicitudes y documentación se presentarán en el Registro General de la Excma. Diputación Provincial, o por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, o hasta el primer día hábil siguiente si el plazo concluye en sábado, domingo o festivo. En el supuesto de presentación de solicitudes en Administración distinta a la Diputación de Almería, el particular deberá comunicar mediante Fax o telegrama la presentación de la instancia o documento, que deberá ser recibido en esta Diputación en el plazo máximo de diez días naturales siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación.

Terminado el plazo de admisión de instancias, en el plazo de un mes, como máximo, el Presidente de la Corporación dictará Resolución declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos, en su caso: En dicha Resolución, que se publicará en el BOP, se indicará el lugar en que se encuentran expuestas las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación que, en los términos del art. 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administración Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se concede a los aspirantes excluidos y determinando lugar y fecha de comienzo de los ejercicios.

La publicación de dicha resolución en el Boletín Oficial de la Provincia será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento de oficio o a petición del interesado.

5. Procedimiento de selección de los aspirantes.

Constará de dos fases:

A) Fase de concurso. El Tribunal valorará los méritos alegados y justificados documentalmente por los aspirantes, con arreglo al siguiente baremo:

BAREMO DE MÉRITOS

1. Nivel de formación. En este apartado se valorarán tanto la asistencia a actividades formativas como los méritos académicos que se indican.